



CUZCATÁN

PRENSA INDÍGENA

Voz y letra femenina de los pueblos originarios de Cuzcatán y Madre Tierra



Organizaciones indígenas y ONGs en defensa de sagrados ríos.



Equinoccio de primavera: una celebración por y en defensa de la vida.



Género y Mujer indígena

Genero uan sijsigua mutzulimet



En este equinoccio de primavera hablemos de soberanía y seguridad alimentaria.



EDITORIAL

La lucha por los sagrados elementos

Como pueblos originarios de Cuzcatán en nuestra cosmovisión existe cuatro acontecimientos astronómicos fundamentales que influyen en nuestra vida material y espiritual estos son el equinoccio de primavera, solsticio de verano, equinoccio de otoño y el solsticio de invierno.

El pasado 21 de marzo recién acabamos de celebrar el Equinoccio de primavera, en el cual para nosotros los del centro de Abya Yala, el día se iguala a la noche, así mismo nos anuncia la esperanza y el renacer de la vida.

Entre el solsticio de verano y el equinoccio de primavera como pueblos originarios se han dado una serie de movilizaciones y luchas entra la que destaca la Defensa de la sagrada agua, en relación a esta demanda como pueblos originarios se está exigiendo que el estado tomé medidas para una protección integral de la sagrada agua, ello implica detener la contaminación de ríos, riachuelos, lagos, lagunas, frenar la tala de árboles, prohibir todo proyecto turístico, urbanístico e industrial que contamine la sagrada agua. Etc.

Si bien existe una ley del agua está tiene vacíos que ponen en riesgo el acceso al sagrado elemento, más aún cuando no se tiene ni voz ni voto como pueblos originarios en las maximas instancias de desicion creadas con la Ley.

Cómo pueblos originarios la lucha es por mantener la sagrada agua sin ninguna contaminación y el libre acceso a la misma. La lucha por la defensa de la sagrada agua debe ser integral y debe ir unida con la defensa de los territorios ya que estos son más que un espacio físico o una porción geográfica. Los territorios son una porción de la madre tierra donde interactuamos entre nosotros mismos y con otras formas de vida. La ameneza a los territorios es también una amenaza a la sagrada agua. Muchos proyectos de desarrollo y de extractivismo traen consigo la muerte y destrucción y atentan contra los sagrados elementos y todas las formas de vida.

Los pueblos originarios de Cuzcatán estamos viviendo una reafirmación de nuestra identidad, esto está llevando a un desarrollo organizqtivob cualicuantitativo, que se expresa en una mayor autorganizacion territorial de las comunidades indígenas y esfuerzos de unificacion.

De igual manera como comunidades y organizaciones de pueblos originarios se ha logrado confluir en las luchas y movilizaciones junto a las demás organizaciones del pueblo salvadoreño, lo que plantea la necesidad de mantener nuestra independendencia, no podemos permitir la instrumentalizacion política electoral. Nuestra primavera como pueblos originarios está iniciando.



Publicación N° 3
Marzo de 2023

Red Indígena Comunicando:

Chicuace Nantzin
Kuauiji pal ne Kojtan
Xochilquetzali
Sihua Cualantiani
Xochil Tiltik

Consejo editorial:

Sihua Mistun
Chicuace Nantzin
Kuauiji pal ne Kojtan
Xochilquetzali
Apantumac
Takattaneci
Titcoat.

Diagramación:

Takattaneci

Contactáanos:



+503-6305-6772



prensaindigena.cuz-
catan@gmail.com



Género y Mujer indígena

Por: Esther Gallegos

versión español

Al hablar de género nos damos cuenta que el término género es bastante común ahora en día ya que escuchamos decir; violencia de género, derechos de género, equidad de género, ¿pero en sí que es género? Pues el concepto de género nos explica que existen roles de género que son aquellos que los hombres y mujeres desempeñamos ante la sociedad. Haciendo un poco de análisis sobre los roles de género podemos decir que los niños son educados en el hogar con una enseñanza machista ya que en la mayoría de las familias al niño no se le enseñan trabajos domésticos porque son actividades catalogadas para mujeres, más sin embargo a las niñas desde pequeñas se les enseñan los quehaceres domésticos, como lavar, planchar, cocinar ir al molino, hacer tortillas y desde pequeñas se les da esa enseñanza machista que deben de cuidar y atender a sus futuros esposos. Mientras que a los niños es todo lo contrario no se les da la enseñanza de que tienen que ser un marido y tampoco se les enseña actividades domésticas, estas características nos ayudan a poder identificarlos como mujeres y hombres.

Estas identidades o roles de género se expresan en todos los espacios de familia, comunidad, trabajo, escuela, partidos políticos incluso en las relaciones amorosas, familiares y de trabajo. Con esto llegamos a diferentes tipos de violencia y discriminación para las mujeres indígenas y no indígenas.

En los tiempos de nuestros ancestros y ancestas no se daban este tipo de problemas ya que la mujer indígena era un pilar fundamental dentro de la comunidad y era

respetada y consideradas como mujeres sabias, la mujer indígena desempeñaba labores como el trabajo agrícola, desarrollo de prácticas amigables con el medio ambiente, la enseñanza de la lengua a las nuevas generaciones, la cosmovisión, los hábitos y valores, también la administración de la economía familiar y como la soberana educadora, etc. Ahora en día son consideradas como actividades para hombres por lo mismo del machismo que vino junto con los invasores.

Las múltiples actividades que las mujeres realizamos no son debidamente valoradas por lo que si una mujer no tiene un empleo fuera de casa se considera como que no tienen trabajo, sin embargo, pasan todo el día trabajando en labores domésticas y sin ninguna remuneración económica, las mujeres desempeñamos múltiples trabajos que no nos damos el tiempo de reflexionar y valorizar los trabajos realizados. Muchas mujeres no tienen el tiempo para dedicarse a sí mismas ya que pasan ocupadas atendiendo sus familias y se olvidan de ellas mismas, con estas acciones solo están dando seguimiento al proceso de patriarcado que según es que las mujeres deben casarse, tener hijos, hacer oficios domésticos y atender al esposo. Ahora las mujeres rompemos esa ideología machista, ahora las mujeres sabemos que podemos ser madres, pero también profesionales, podemos aplicar para un trabajo que es "considerado para hombres". Las mujeres indígenas y no indígenas hemos aprendido a

poder expresarnos frente a hombres y perder ese temor por ser burladas o menospreciadas. Sin embargo, con el pasar del tiempo la violencia y la discriminación para las mujeres indígenas sigue siendo una realidad cotidiana y también existe violencia de mujeres contra mujeres que mayormente se dan en el ámbito laboral y comunitario.

En la sociedad podemos escuchar dichos populares que son tomados como una broma y son tan normales escucharlos que no nos damos cuenta cuanta violencia existe en esos "dichos" algunos que podemos exponer son:

Te pego porque te quiero.

Los trapos socios se lavan en casa.

Quién te quiere te aporrea.

Te pego, pero es por tu bien.

Calladita te ves más bonita.

Las niñas bonitas no dicen groserías.

Como va a casarse si ni cocinar sabe.

Existen muchas frases machistas que son expresadas con normalidad en la sociedad y que incluso hasta las mismas mujeres las mencionan. También existen canciones que son principalmente para violentar y para fomentar la discriminación a las mujeres.



Genero uan sijsigua mutzulimet

Por: Esther Gallegos

Traducido por: Nantzin Guadalupe

versión nahuat

Ne tanutza ne genero shitesh magatikpua tay ne termino genero ini mushi común ashan tik tanestuk aun tay mogagui shina violencia pal género, equidad ipal tik yek tay ini genero? Pues ne kansan pal genero shitesh shina tay an roles pal genero tay ini aquellas tay ne togatme uan sijsigua shigua tic ne yultuk. Shigua senu shupi pal análisis ijpac ne roles huelishinatay ne pipil nemi educadas tec ni sennemi una senu enseñanza machista antay ne mayoría pal ne sennemi, ne pil tesu ini ne enseña teguitipalnekal ipal tay ini actividades catalogadas pal sijsigua yuk sin embargo ga ne shigua pal ne kal guentapaka, planchar shigua takua, yahui ne molino, shigua tashkal una desde tzipit ine ne maka nemi enseñanza machista, tay deben pal atender una motalijto ca mu futuras shuleyjiu, mientras tay ca nos pipil nemi mushi ne contrario, tesu ini ne maga ne enseñanza ipal guipia tay ini senu shuleyjiu van tampoco ini ne enseñanza tekital ne kal, nemi características shitesh paleguia ga hueli identificarnos guen siguamet uan tagaket, nemi identidades o roles pal genero ini tagetza tic mushi ne espacios pal sennemit.

Comunidad, tekiti, tamashtiluyan, partidos políticos, incluso tic ne relaciones nequimet, pal ne sennemituan ne tekiti una nemi huala ca diferentes tipos ne violencia van discriminación pal ne sijsigua mutzulimet uan tesu mutzulim tic ne shigui pal tu pal ticmagat tesu ini maga nemi tipo pal problemas an tay ne sigua mutzuli nemi pilar fundamental lagui pal teshan uan nemi respetada una considerada da guen sigualamat, ne sigua mutzuli shigui teguitiguen ne tiguiti agrícola, desarrollo pal practicas amigables guen tajku ambiente ne enseñanza pal ne nenipil ca ne yanhuit generaciones, ne cosmovisión, ne hábitos uan valores también la administración pal ne túmin una guen

ne soberana educadora et ashan tic tanestuk nemi considerados guen teguiti pal tagatmet pal ne mismo pal machismo tay huala junto ihuan ne gamukpak ne mimiahuaq teguiti tay ne sijsigua shigua, tesu ini debidamente valorados pal ne gat yek sigua tesu guipia senu teguiti kiza pal kal ini considera guen gat tesu guipia tekiti, sin embargo panu mashi ni tanestuk tekiti tik ne kal uan sin ninguna remuneración económica ne sijsigua shigua-mimiaguat tekiti gat tesu shitesh maga ne tiempo pal reflexionar uan valorar ne tejteguiti realizados. Mimiahuat sijsigua tesu guipia ne tiempo pal dedicarse ga yek mismas, an gat panu ocupadas. Motalijto ca musennemit uan ini titelkahua pal yaja mismas uan nemi acciones isel nemi maga seguimiento ne proceso pal patriarcado gat según ini gat ne sijsigua deben casarse, guipia pipil shigua tekiti pal kal uan atender ne shuley jui ashan ne sijsigua rompemos nemi ideología machista, ashan ne sijsigua maishtia tay hueli ini nan pal también profesionales. Timuhueli aplicar pal senu tekiti gat nemi considerando pal tajfagat ne sijsigua mutzuliket uan tesu mutzuliket hemos mashtican gahueli

tagetza ishpan ga tajfagat uan perder ini temor pal nemi burladas o menospreciadas, sin embargo uan ne panu pal shigitne violencia uan discriminación pal sijsigua mutzuliket sigue nemi senu realidad pal taneshtuk uan también existe violencia titan sijsigua tay mayormen- te ini maga tic ne tekiti uan tic ne teshan, tic ne sociedad hueli mogagui dichos pal teshan gat ini tomados guen senu broma uan ini tan normales mogagui gat tesu inimaga cuenta, cuanta violencia an tic ini dichos algunos gat tiuhueli exponer inimetz pego pal gat metznegui. Ne trapos sucios ini tapaka tic kal. Guen metznegui metz aporía. Metzpego pal ini pal mu yek. Calladita ues yak galanchin.

Ne sijsiguapil galanchintes shina groserías. Uen vaga casarse yek tesu hueli cocinar.

Existen mimiahuat frases machistas tay ini expresadas guen normalidad tiene teshan uan gat incluso ishki ne mismas sijsiguas ne mencionan, nosan existen cuicat tay ini principalmente pal violentar uan pal fomentar ne discriminación ga ne sijsigua.



Luchas heroicas y demandas actuales de los pueblos Nahuat-Pipil

Red Indígena Comunicando

Enero es un mes de mucha importancia en la memoria histórica de los pueblos originarios de Cuzcatan y del pueblo salvadoreño ya que hace 190 años los pueblos originarios localizados en los territorios de cultivo del añil, sobre todo en los departamentos de La Paz y San Vicente, comandados por el héroe y Martir indígena Anastacio Aquino, se insurreccionaron en defensa de sus Derechos. A los 99 años nuevamente los pueblos originarios de los territorios cafetaleros (Sonsonate, Ahuachapan, Santa Ana, La Libertad), se estaban insurreccionando contra la oligarquía cafetalera y el gobierno.

brexplotación, opresión, represión, etc. las cuales se intensifican cada vez que una nueva elite económica toma el control del estado, la cual de forma voraz implantan nuevas formas de acumulación de capital como lo fue la oligarquía cafetalera, en ese afán y en nombre del desarrollo se apropian y destruyen a Madre Tierra. En este 2023 nuestras raíces ancestrales Nahuat-Pipil han retoñado a nivel familiar, comunal y organizacional fue así que diversas comunidades y organizaciones realizaron pronunciamientos y una serie de actividades para recordar las heroicas luchas y a las víctimas de la violencia ejercida por parte del Estado y las clases domi-

libertadoras de Santiago Nonualco. En este día he acordado imponer las penas á los delitos que se cometan y son las siguientes:

- 1a. El que matare, pagará una vida con otra.
- 2a. El que hiera, se le cortará la mano.
- 3a. El que atropellase á las autoridades civiles y Jefes militares, será castigado con diez años de obras públicas.
- 4a. Los que atropellaren á las mugeres [Sic] casadas ó recogidas serán castigados con arreglo á las leyes.
- 5a. El que robare, tendrá la pena de cortarle la mano, por primera vez.
- 6a. Los que anduvieren de las nueve de la noche en adelante, serán castigados con un año de obras públicas.
- 7a. Los que fabricaren licores fuertes, sufrirán la multa de cinco pesos por primera vez, y por segunda la de diez..." como parte de dichos Decretos también libero del pago de las deudas manifestando: "...Quedan libres de la obligación de pagar todos los deudores que se encontraren en el territorio en que se hace sentir su fuerza mi gobierno. El que intentare cobrar deudas contraídas antes de lo acordado, sufrirá diez años de prisión, que pagará en obras públicas..."



Las causas de los levantamientos y de las luchas de los pueblos originarios de Cuzcatan vienen desde la histórica batalla de Resistencia del 8 de junio de 1524 (hace 499 años), librada contra el invasor Pedro de Alvarado, quien fue herido por el guerrero y Héroe Indígena Nahuat-Pipil, Atunal, de quien ahora cuestionan su existencia, pero independientemente de ello nadie puede negar la herida causada por una flecha a Pedro de Alvarado. Desde la invasión hasta nuestros días los pueblos originarios de Cuzcatan se han revelado y luchado en defensa de la Madre Tierra, contra las elites económicas y los gobiernos, así también han luchado contra las diferentes formas de so-

nantes.

El gobierno indígena de Anastacio Aquino y los Decretos de Tepetitán

Anastasio Aquino para gobernar las áreas bajo su control e imponer el orden decretó Leyes propias por fuera del Estado burgues, fue así que el 16 de febrero de 1883 promulgo una serie de decretos llamados Decretos de Tepetitán en los cuales se castigaban e imponían las penas para delitos como el homicidio, daños a la integridad física, robo, irrespeto a la autoridad, irrespeto hacia las mujeres, fabricación de licores fuertes. Etc. Al respecto dicho Decreto expresaba: "...Anastasio Aquino, Comandante General de las armas

Federación de los Pueblos Originarios del Sur y el Decreto de Tepetitán 2

En el marco de los 190 años de la gesta heroica del Héroe y Martir Anastacio Aquino y de los 91 años del etnocidio cometido por el gobierno del General Maximiliano Hernández Martínez la Federación de los Pueblos Originarios del Sur integrada por organizaciones y comunidades de los pueblos originarios de de Texcuangos, Panchimalco, Talpas, Tepezontes, Masahuat, Nonualcos, Suchitoto y Tecoluca realizan un pronunciamiento denominado Decreto de Tepetitán 2. En el que manifiestan: "...Aquí es-

tamos, existimos...Inspirados en la valentía del gran Taita Anastasio y en dependencia de la lectura del sagrado fuego que ha hablado en nuestros altares, reconocemos que atravesamos un momento crucial en el sistema de vida que desde la invasión se ha impuesto; modo de vida que ha enfermado y debilitado a nuestros sagrados elementos: Tierra, Agua, Aire y Fuego, el gran tejido de la vida se deshila como una enfermedad terminal que apaga la existencia.

Por eso exigimos:

- 1- No más destrucción de nuestra madre tierra y lugares sagrados en nuestros territorios. Alto a proyectos como: CANCUN EL SALVADOR, SURF CITY II, Cadena hotelera en carretera panorámica Texacuan-gos-Tepezontes; parques solares...
- 2- No más desalojos ni persecuciones por los proyectos de supuesto desarrollo. No más criminalización por la defensa de nuestros territorios (Tierra, Agua, Aire, Sol).
- 3- Amparados en el artículo 63 de la Constitución de la República de El Salvador, exigimos decretos que garanticen nuestra autonomía en nuestras tierras ancestrales. Exigimos la ratificación del Convenio 169 de la OIT, la aprobación de políticas públicas desde nuestros derechos y, el fiel cumplimiento del Convenio 107 de la OIT y las directrices obligatorias sobre las gobernanzas responsables de la tierra, la pesca y los bosques en los territorios de nuestros pueblos originarios.
- 4- No más folklorización de nuestra identidad, acceso directo a nuestros sitios sagrados, la no intervención del Estado salvadoreño en nuestros procesos organizativos.
- 5- Respeto a las determinaciones que como pueblos originarios tomemos...". Estas demandas son comunes a todos los pueblos originarios de El Salvador.

El foro internacional en defensa de la Madre tierra y los pueblos indígenas

La Alcaldía del Común de TECPAN Izalco y el Consejo Ancestral de los Comunes de los Territorios Indígenas

de El Salvador (CACTI), bajo la denominación "91 Años de Silencio" conmemoró los 91 aniversario de la masacre de los pueblos indígenas, la actividades se realizaron los días 21 y 22 de enero de 2023 en el municipio de Izalco. El día 21 de enero se realizó un foro internacional en donde se abordaron las temáticas de "luchas y demandas hacia los Estados, 1932: 91 años de silencio". Así mismo durante la noche se realizó una movilización que partió desde las instalaciones de la Alcaldía del Común de TECPAN Izalco, recorrió las diferentes calles de Izalco y visitando los lugares donde fueron sepultados los cuerpos de miles de hermanos víctimas de la represión estatal. Para el 22 de enero en emblemático lugar sagrado de los llanitos se realizó una Ceremonia ancestral en honor a las víctimas de 1932. Producto del foro internacional realizado el 21 de enero y en el cual además del CACTI participaron organizaciones internacionales como la Asociación de Sacerdotes Mayas de Guatemala, Movimiento Indígena Unido de Honduras (MIUH), se aprobó una resolución en la cual expresan "...Nos reunimos para analizar la problemática que enfrentan los pueblos originarios en la región, en el cual se concluyó que seguimos teniendo los mismos problemas desde la colonización hasta la actualidad: discriminación, marginación, exclusión, revictimización, racismo, persecución, detenciones arbitrarias, intimidaciones, desplazamientos forzados, asesinatos y extractivismo de nuestra cosmovisión, que mayoritariamente afecta a la mujer indígena..."

Por tanto, Resolvemos:

- 1- Solicitar al actual gobierno de El Salvador la urgente ratificación del Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), apelando al artículo 63 de la Constitución de la República, que reconoce la presencia de poblaciones indígenas en el territorio nacional...

- 2- Pedir al Estado de El Salvador que reconozca su responsabilidad en el etnocidio de 1932 y demandar que se constituya una Comisión Integrada (CACTI - Gobierno)...
- 3- Que se declaren los territorios indígenas como santuarios sagrados en El Salvador y los que convergen entre fronteras con los países vecinos.
- 4- Que se incorpore al Código Penal salvadoreño el delito de etnocidio físico y cultural, la persecución y agresión contra líderes y comunidades de pueblos originarias salvadoreñas.
- 5- Se conformará el Concejo Regional Centroamericano de Pueblos Originarios.
- 6- Pedimos a los gobierno actuales el respeto a los derechos de los líderes y lideresas de Pueblos Originarios de El Salvador, Honduras, Guatemala, Perú y otros países de Abya Yala quienes sufren actualmente persecución, desapariciones forzadas, homicidios, criminalización por la defensa de los territorios y otros vejámenes a su integridad y a la vez nos solidarizamos con ellos. Con la esperanza de reivindicar la memoria de nuestros ancestros, que habitaron estos territorios antes de los Estados actuales, y atendido el llamado a la UNIDAD que han expresado nuestros pueblos, firmamos esta resolución los asistentes y representantes de las comunidades de los pueblos originarios de Guatemala, Honduras y El Salvador..." además de Alcaldía del Común y del CACTI también otras comunidades y organizaciones indígenas realizaron actividades conmemorativas de los 91 años de la masacre.





Organizaciones indígenas y ONGs en defensa de sagrados ríos

Por: Xochilquetzali



El Día Mundial de Acción en Defensa de los Ríos, se realiza cada 14 de marzo, el cual adoptada por quienes participaron del Primer Encuentro Internacional de Afectados por las Represas, realizado en marzo de 1997 en Curitiba, Brasil.

Como parte de las acciones el día 14 de marzo del 2023, diferentes mesas territoriales como son Mesa por la Sustentabilidad del Agua y el Medio Ambiente de Ahuachapán (MESAMA), Mesa por la Sustentabilidad de los Territorios de Sonsonate (MESUTSO), el Comité indígena para la defensa de los bienes naturales de Nahuizalco, la Federación de pueblos del sur y la Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES), denuncian la terrible situación en la que se encuentran los ríos, riachuelos, lagos, lagunas y aguas subterráneas que a su vez son contenedores y eje central de saberes tradicionales y elementos cosmogónicos de vital importancia para la interpretación de la realidad desde la cultura indígena Nahuat Pipil.

Los están matando

Las mesas territoriales nos interpretan que los ríos de El Salvador agonizan en el 79% y se clasifican

como zonas de remediación, en lo cual es necesario implementar planes de descontaminación y saneamiento ningún sitio de monitoreo de agua superficial a nivel nacional cumple con las características para el uso de agua potable para métodos convencionales, además el 21% de los ríos se clasifican como ecosistemas en recuperación paulatina de la calidad del agua para la protección de vida acuática el estrabismo está diezmando los ecosistemas y las culturas originarias en El Salvador.

Extractivismo asesino de los sagrados ríos

Como nos lo expresa Alejandro Labrador (UNES) la situación es generalizada además nos destaca el enorme daño que causan las industrias extractivas como el monocultivo de caña la palma africana además que utilizan extensivamente los agrotóxicos nocivos de igual manera la instalación de hidroeléctricas el cambio de uso de suelo que impermeabiliza la superficie por la construcción de gasolineras colonias centros comerciales ruta vehiculares además destaca que muchos de ellos están sin permisos

ambientales adecuados o las respectivas valoraciones culturales ya que ninguno de estos cuenta con la aprobación de la ADESCOS o comunidades. Al Alejandro Labrador de la UNES expresó "Demandamos al estado que ponga un alto a los actos indiscriminados en contra de las cuencas y ríos de nuestro país".

Mujeres en defensa de sagrados ríos

En la lucha por defender los sagrados ríos de Cuzcatán, las mujeres estamos presente, Karen de la Mesa por la Sustentabilidad de los Territorios de Sonsonate (MESUTSO) mujer luchadora y defensora de los territorios manifiesto: "en el Día internacional de acción por los ríos hacemos y exhortamos al estado y gobierno salvadoreño, al Ministerio de medio ambiente y recursos naturales, al Ministerio de cultura, a la Autoridad Salvadoreña del agua y a la Asamblea Legislativa y a la población en general reiteramos el llamado a organizarnos, en función de la protección del ambiente ejerciendo una ciudadanía activa con los titulares de responsabilidad con el propósito de garantizar la sostenibilidad de la vida".

Como Mujeres indígenas y Pueblos Originarios de Cuzcatán consideramos que la lucha defensora de los diferentes lugares (ríos, lagos, lagunas, etc) en donde se guarda y camina nuestra abuela agua es una lucha en defensa de la vida es por ello que desde la Red Indígena Comunicando nos unimos a la lucha y hacemos el llamado a todos nuestras hermanas y Hermanos a que se unan a este llamado en defensa de los sagrados ríos, lagos, riachuelos, lagunas, etc. Así mismo exigir medidas gubernamentales que los protejan.



Equinoccio de primavera: una celebración por y en defensa de la vida

Red Indígena Comunicando

Cómo pueblos originarios de Cuzcatán, que habitamos en la cintura de Abya Yala, este 20 de marzo del 2023 nos corresponde celebrar el Equinoccio de Primavera, el cual es un gran acontecimiento astronómico que influye en todas las formas de vida dada por nuestra gran madre tierra, en el Equinoccio de Primavera el día es igual que la noche.

Cómo parte de la celebración comunidades y organizaciones de pueblos originarios realizaron el 21 de marzo de 2023 ceremonias en diferentes territorios de Cuzcatán. Unas de las muchas ceremonias realizadas fue en el cantón el Amatillo, caserío paso hondo, Yulucó (municipio El Rosario), departamento de Cuscatlán, en el altar sagrado y Centro ceremonial Bucu Toj. La ceremonia cual estuvo bajo la coordinación del del Tata Uxelut (Manuel Sánchez), y fue realizada por el Guía Espiritual Apantumac, así mismo con gran respeto y devoción participaron hermanas y hermanos de diferentes territorios de Cuzcatán.

Una ceremonia para ofrendar y pedir

El tata Apantumac, guía Espiritual de la Asociación de Consejos de Pueblos Originarios de Cuzcatán (ACOPOC), manifestó que el Equinoccio de primavera es una ceremonia que se ha hecho milenariamente, en ellas nuestras abuelas y abuelos pedían al Gran creador y a nuestra Madre Tierra que los cultivos fueran buenos, que lloviera lo necesario para poder tener unos buenos cultivos y así poder tener lo necesario para vivir. El Equinoccio de pri-

mavera marca la esperanza, para nosotros los del centro vemos como después de las primeras lluvias la madre tierra se viste de verde, germinan las semillas, Etc.

La ceremonia lleva inmersa varios elementos entre ellos la recepción y preparación de las ofrendas que se darán, pedir permiso, agradecimientos a los sagrados elementos, encender el fuego sagrado, ofrendar y pedimentos colectivos y personales y un espacio en donde todas las personas puedan hablar. La ceremonia termina hasta que el sagrado el fuego sagrado ya no se ve.

De igual manera previa al agradecimiento y luego de haber ofrendado fueron realizadas las peticiones. Al respecto el Tata Uxelut (Manuel Sánchez) integrante del Movimiento de Pueblos Originarios de Kushkatan, resalto la importancia que representan las ofrendas de diferentes tipos, ya que estas son pagamentos por todo lo que se nos ha dado y hemos recibido de la madre tierra y del gran creador transformador.

Este día, ofrendamos a la gran Ayala y pedimos por nuestros familiares, para que nos conceda la fuerza y la unión de seguir siempre en la lucha, además se pidió por que nunca falte agua, alimentos, etc.

Democratizando y socializando el conocimiento

Como parte de la ceremonia durante el fuego sagrado esta encendido existen espacios donde se puede hablar en esta ocasión se abordaron temas como fueron:

Prensa Indígena Cuzcatán: se

entregaron ejemplares de la Prensa, en donde nuevamente resaltan la importancia de tener un periódico de y para los pueblos originarios y la importancia que tenga una línea en pro de la mujer indígena y la necesidad de continuar con dicho medio de comunicación, vertiendo elementos de cómo históricamente a la mujer les han sido negado Derechos desde el hogar hasta en los trabajos.

Derechos del Pueblo Indígenas: Al respecto el Tata Apantumac explico el Derecho al consentimiento libre, previo e informado. Según el cual como pueblos indígenas tenemos el derecho a que se nos consulte todo proyecto o acción que se ejecute y afecte nuestros territorios o a los pueblos indígenas como persona, siendo los pueblos indígenas quienes deben dar decidir si o no se realizan dichos proyectos. También el Tata remarco la importancia de la ratificación del Convenio 169 de la OIT por parte del estado salvadoreño.





Después de 40 años ¿que hace falta para encontrar verdad y justicia?

Por: Xochilquetzali

“Las Víctimas estamos esperando que Responda el Estado ante nuestras peticiones” Rafael Segura-Victima y miembro de COPPES.

Después de 40 años los familiares de las víctimas civiles de la guerra civil continúan sin encontrar la paz, ya que el Estado tiene aún pendiente el deber de encontrar a sus familiares y atender las peticiones que desde 40 años están luchando, además mencionar que han trans-

En especial el incumplimiento sistemático de la Asamblea Legislativa, a su obligación de aprobar una ley de Justicia transicional con parámetros constitucionales y estándares internacionales en la materia.

El último anteproyecto lo presentamos en la legislatura actual el 7

Asamblea, que nos den Justicia, Verdad y que dejen de proteger políticamente a los que han violado esos derechos “Rafael Segura-Miembro de COPPES’.

Como pueblos originarios nahuat-pipiles en nuestra memoria aún tenemos presente las violaciones que nos han sido perpetradas por el Estado salvadoreño. Los sucesos de 1883 y de 1932 todavía duelen.

Al observar las masacres hacia las poblaciones civiles realizadas por parte de la Fuerza Armada de El Salvador (FAES), durante la guerra civil de los años 80’s, podemos constatar que este tipo de acciones obedecen a una práctica sistemática que consiste en aplicar terror; las torturas y el asesinato en masas forman parte de acciones recurrentes, las que no han sido superadas en cuanto las víctimas todavía no son indemnizadas, tampoco se han creado las condiciones institucionales que permitan frenar sus reproducciones.



currido 6 años desde que se derogó la Ley de Amnistía y la Asamblea sigue sin Aprobar la Ley de Justicia Transicional presentada por las víctimas sobrevivientes.

La Mesa Contra la Impunidad del Salvador, el grupo gestor para la ley de reparación integral de víctimas de la pasada guerra civil y la Comisión de Trabajo en Derechos Humanos pro Memoria Histórica, manifiestan que en el marco de los 30 años de la publicación del informe de la comisión de la Verdad, denuncian el poco avance que persisten los derechos a la verdad; justicia; reparación; medidas de no repetición; y memoria histórica de las víctimas de la guerra civil.

de octubre del 2021 a través de la iniciativa de la diputada Claudia Ortiz el expediente fue asignado a la comisión de justicia y Derechos Humanos sin embargo después de 17 meses esta se ha negado a proceder al estudio del anteproyecto de “Ley de Justicia Transicional”, este día hemos presentado un escrito solicitando audiencia ante la comisión de justicia y derechos humanos ya que esta tiene la obligación de recibirnos y escucharnos de conformidad con el artículo 37 inciso 2 del reglamento interno de la asamblea legislativa con la finalidad de exponer nuestro anteproyecto, No pedimos Dinero, pedimos que regresen los pocos programas que habían y con mejoras además de los 5 puntos que exigimos a la



En este equinoccio de primavera hablemos de soberanía y seguridad alimentaria

Por: Apantumac

Para nosotr@s las comunidades indígenas es de suma importancia la manera como se producen nuestros alimentos, desde ese ancestral punto de vista nos es completamente diferente la "seguridad alimentaria" de "soberanía alimentaria" debido a que la primera es promovida por los estados y sus gobiernos y las transnacionales que al final son las que se llenan de dinero los bolsillos vendiéndonos su contaminada producción y sus abundantes derivados. Esos que al final lo único que nos traen son obesidad y enfermedades crónicas como la diabetes tipo b, a insuficiencia renal que ya silenciosamente va acabando con un número bastante elevado de hermanos y hermanas de la población, llámese campesinos o indígenas; pero especialmente en las zonas urbanomarginales que en nuestro país son tan comunes y en las cuales se concentran hermanas y hermanos indígenas y campesinos que han emigrado históricamente ya sea voluntariamente en busca de trabajo o han sido desplazados

forzosamente.

Por la soberanía alimentaria En cuanto a soberanía alimentaria la situación es diferente porque producimos con lo que la madre tierra bondadosamente nos premia, y es así que producimos nuestros alimentos tratados con fertilizantes orgánicos, repelentes naturales, respetando a nuestra madre tierra evitando las quemadas para que la erosión no le cause desgaste ni cansancio, y es con esos sabios principios agroecológicos que son parte de una ancestral forma de vida que hemos podido sobrevivir: ambrunas, desastres naturales, epidemias y plandemias; por que todo es parte de un plan de exterminio para la humanidad.

Cualquiera con dos dedos de frente sabrá que nuestra madre tierra se agota, debido a la ambición de un sistema capitalista que con su modelo neoliberal y sus subsistemas desarrollistas, produce, produce y reproduce sin pensar que los los

elementos de la madre tierra se están agotando.

Como seres humanos nacemos miles y miles a diario; pero tierra ya no nace. Y como dice el dicho Madre solo hay una, está es la madre tierra, hijos habremos muchos y debemos respetarla.



Mensaje de equinoccio de primavera de ACOPOC

versión español

Estamos conmemorando el equinoccio de primavera este día en honor al abuelo fuego y a la gran Madre Tierra, donde se da el cambio en el tiempo ya que renacen las plantas y las flores y cae la lluvia dadora de vida, todo es verde, la vida nace, se escucha el canto de las chicharras y de los pájaros, de los ríos y el padre viento anunciando que ha llegado Xochiquetzal y Xochipilli; nosotros los pueblos originarios conmemoramos esta fecha.



versión nahuat

Nemi pal ilhiut pal ne equinoccio pal xochipili, nemi tanestuk, tic honor ne nuytic uanca ne tumac nantal, canca ini maka ne cambio ticne shihuit, ashan tay chayuntia ne tajtato uan shushkisa, uan cae ne shuga tay maka ne yultuk, mushi ini shuknaj, ne yultuk chayuntia, ini mogaguine cuicat pal ne tzitzilin uan pal ne tujtuto pal ne ajapan uan ne tecuejegat tanutza tay ca llegado Xochiquetzal uan Xochipili shitesh ne tejtechan ikman conmemoramos nemi fecha.

Identidad como Territorio en Disputa

Federación de Pueblos Originarios del sur



La herencia ancestral, al igual que otros componentes culturales, resulta un elemento complejo para la identidad de un salvadoreño o una salvadoreña promedio. Si puntualizamos aún más profundo, la negación estructurada de la presencia de Pueblos Originarios en lo que hoy llaman El Salvador acentúa una condición de vulnerabilidad identitaria en la población en general. Poco o casi nada se reconoce de elementos culturales heredados de nuestros ancestros y ancestras. Para muchos, hasta hoy, ser indígena o nativo originario significa una persona derrotada o vulnerada. Al igual que muchos Pueblos Indígenas de Centroamérica el pueblo Nawapipil en El Salvador ha sido invisibilizado y desvalorizado, siendo violentados todos sus derechos fundamentales desde el encuentro con los conquistadores españoles, el surgimiento de la patria del criollo, hasta la llegada e instauración de las supuestas democracias.

Persecuciones, represiones y etnocidios han matizado la compleja actualidad del pueblo Nawapipil; las violencias estructurales y políticas ejercidas desde el Estado han imposibilitado procesos de recuperación identitaria o justicia restaurativa para los Pueblos Indígenas en El Salvador. Muestra de ello, es la enmienda constitucional ratificada apenas en junio de 2014; en ella un fragmento reza "El Salvador reconoce a los Pueblos Indígenas y adoptará políticas a fin de mante-

ner y desarrollar su identidad étnica y cultural, cosmovisión, valores y espiritualidad". Es hasta ciento noventa y tres años después de la independencia de España y la patria del criollo que se reconoce de manera oficial la presencia indígena en el territorio salvadoreño, poniendo así en alto relieve la precariedad padecida de los pueblos originarios en el país. Nuestros patrimonios siguen pidiendo que seamos guardianes celosos de nuestros saberes, que, son tan importantes, valiosos y profundos, tanto, como aquellos con los que nuestros ancestros se encontraron un día de forma inesperada. Así, consciente de ese valor y riqueza y los padecimientos vividos se delimita un punto de partida para visualizar la identidad indígena como un territorio en disputa en el actuar devenir.

Se abre entonces una puerta para la reflexión y es necesario preguntar ¿Qué es la defensa de nuestra identidad como territorio? ¿Qué está en disputa? ¿Qué bienes y saberes se enmarcan a través de la

defensa? Surge una serie de elementos necesarios ante las preguntas planteadas; por un lado, desconfigurar y deconstruir el propio concepto de territorio, para no minimizarlo o darlo como algo dado y único, referido al espacio físico que está y existe independiente a los haceres y convivencia que se generan desde, y, en éste. Es así que las manifestaciones culturales, sociales, religiosas y otras que definen o diferencian a un grupo humano de otro se tornan territorios que al verse amenazados para despojar identidad o instrumentalizarlos para la sumisión o enajenación se vuelven territorios en disputa.

En pleno desarrollo del Siglo XXI muchas personas siguen manteniendo una actitud de superioridad hacia los Pueblos Originarios en su imaginario, esto, resultado de esa larga anulación y minimización en una configuración social que evalúa y acentúa el valor de la persona desde el lado invasor, eurocentrista en su mayoría, y otras tantas "yankeecentrista"; sumado



a estas capas de discriminación, hoy, nos enfrentamos a un modelo que descarta, desconoce, anula e invisibiliza todo lo "anterior" a la llegada del poder de este modelo que se autoproclama como el heredero de futuro, el arquitecto de la historia y la mano legítima que escribe la historia de un pueblo.

Aparecen así, en escena, los retos para nuestra identidad ante una sociedad que radicaliza lo temporal, fomenta el olvido de la memoria histórica, dispara contra la

construcción colectiva e injerta elementos de una visión egocéntrica del ser para enajenar a las generaciones jóvenes. Para el pueblo Nawapipil la defensa de la identidad como Territorio en Disputa demanda fortalecer los espacios ganados, aunque pequeños pero ganados, en la legislación salvadoreña. Articular desde esta herramienta legal demandas de participación en espacios públicos superando la visión folclórica implantada por un sistema segregador; además, urge la cohesión de los diferentes sectores y es-

pacios que promueven la identidad Indígena en El Salvador. Se vuelve fundamental purgar de nuestros colectivos y espacios intervenciones político-partidistas que han lacerado nuestra identidad y han demostrado en más de una ocasión la utilización de nuestras luchas como trampolines y negocios que nunca nos benefician. Es por eso que defender nuestra identidad como territorio en disputa es una realidad, y, demanda nuestros celos más ancestrales para no permitir que nuestros derechos sigan siendo violentados.

Festival de la torreja, tradición y soberanía alimentaria

Por: Apantumac

El 26 de marzo fue realizado el primer Festival de la Torreja, coordinado por la casa de la cultura con el apoyo de la sociedad civil, aglutinando en diferentes organizaciones de productores y productores ya sean, de alimentos, de artistas, de agricultores y otras,, hicieron de la población tenancinguense un día ameno, de esa manera la Asociación de Productoras y Productores Agroecológicos de Tenancingo (ADÁT), así como la Asociación Fundación para la Cooperación y el Desarrollo Comunal de El Salvador (CORDES) y otras de pueblos indígenas como la Asociación de Consejos de Pueblos Originarios de Cuzcatan (ACOPOC), ofrecieron sus delicados y muy esperados productos, frutas y verduras de su variada producción entre esos: había chiles de diferente clase, tomates igual, papayas, guineos, mora, limones y aguacates, dado que este último se está convirtiendo en un referente para este pueblo ya que está siendo cultivado a gran escala por un grupo de entusiastas y aventurados hermanos asociados en Oro Verde de Tenancingo entre otros. Y no faltó también la apetecida cuajada así como atoles de piñuela, piña y elote. En fin toda una fiesta, refrescada con la rica horchata.

Este festival que igual celebran

en Santa María Ostúma con las piñas en otros lugares con los jocotes, las pupusas y que esperamos pronto el festival del aguacate, entre otros.

No quiero cerrar estas pocas referencias sin mencionar que «aquí donde vivían y reposaba los príncipes ancestrales, se construye en templete de Santiago.» Referencia que me hace pensar que Tenancingo, fue cuna de una numerosísima población indígena y que los conquistadores impusieron su forma de vida y religión.

Quizá desplazándose, quizá matándolos pero construyendo sobre nuestro sagrado suelo, sobre nuestra sagrada montaña lo que ya mejorada llegaría a ser la parroquia de Santiago que originalmente estuvo bajo el dominio y adscrita a la parroquia o curato de suchitoto; pero dejaré de hablar o de masticar la historia porque desde que fue escrita por los dueños del poder, esta podría estar hecha a la medida de las conveniencias y ambiciones de los que nos expulsaron y dominaron, adios Tenancingo hermoso por tus cerros, por tus abuelas ceibas, tus murallas, ríos y tu gran bello lavadero público al natural, mal llamado Santa Rita.

